

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

8362 *Corrección de errores de la Orden AEC/1255/2010, de 3 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas y subvenciones para la realización de actividades dirigidas a la divulgación, promoción y defensa de los derechos humanos.*

Aparecida la publicación en el BOE número 119, del pasado 15 de mayo de 2010, de la Orden AEC/1255/2010, de 3 de mayo, por la que aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas y subvenciones para la realización de actividades dirigidas a la divulgación, promoción y defensa de los derechos humanos, se ha advertido un error en la parte introductoria de la Orden, de manera que donde dice:

«..., se establecen para 2009 ayudas singulares para la financiación de actividades o proyectos de promoción y defensa de los derechos humanos emprendidas por la sociedad civil.»

Debe decir:

«..., se establecen para 2010 ayudas singulares para la financiación de actividades o proyectos de promoción y defensa de los derechos humanos emprendidos por la sociedad civil.»